

# LA CONCORDIA

PERIÓDICO BISEMANAL

Año IX

Salamanca 18 de Febrero de 1897

Núm. 12

## LA CONCORDIA

PERIÓDICO BI-SEMANAL

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Salamanca y fuera. . . . .	1 pta. mensual.
Ultramar y Extjro. . . . .	12 ptas. año.
Número suelto. . . . .	0'5 cts.
Id. atrasado. . . . .	0'10 id.

La correspondencia al Director, Joaquín M. Veira  
Afueras de Sancti-Spiritus

## Crónica política

El equilibrio europeo está en punto de que se lo lleve la trampa. Un pueblo apenas perceptible en el mapa, trae revueltas á las grandes potencias temerosas de que la conflagración tantos años temida se precipite.

Los cretenses quieren anular las luchas épicas de los troyanos; sobre el mismo tablero muévase hoy el heredero de la Corona de Grecia para castigar las barbaridades de los turcos, sin que le asusten la superioridad de los ejércitos del Sultán ni la intervención de la diplomacia que lucha por el *statu quo* que á tanto equivale para las testas coronadas luchar por la existencia.

La actitud digna y valiente de los cretenses captase las simpatías de todos los hombres honrados y pundonorosos. Más celosos de su derecho y de su honra que de un quietismo humillante, no han reparado para revelarse contra la ominosa autoridad del Gran Turco en que son los menos y peor armados. Los estímulos de su dignidad suplen lo que falta al número de soldados y á la organización militar.

Pueblo varonil, no se ha parado á contar el número de sus enemigos, ni el de sus buques de guerra, ni á discutir si tiene mejor ó peor armamento y más ó menos dinero. Bastóle convencerse de que había sido ultrajado y de que el ofensor abusaba de su superioridad y de la prudencia del ofendido, para lanzarse á desigual pelea.

Y quizás los sucesos de Creta y la actitud valiente y digna del pueblo helénico sea el génesis de gravísimos acontecimientos que transformen la Europa dando por el pie á todas las falacias de la diplomacia.

Una cuestión religiosa ocasiona esta guerra y siempre han sido pródigas en desastres las luchas del fanatismo.

\*\*\*

Las noticias de Cuba y Filipinas en el momento en que cerramos este número son

satisfactorias. En Filipinas con bajas muy sensibles en nuestras tropas, se ha logrado desalojar á los rebeldes del fuerte de Pamplona causándoles 400 muertos; y en Cuba el general Weyler continúa las operaciones para acorrallar al *generalísimo* Gómez.

Despachado con dictámen favorable por el Consejo de Estado, el proyecto de reformas del señor Cánovas, creése que el Presidente del Consejo esperará algún tiempo para implantarlas, pero no tanto que no estén ya en vigor cuando se abran las Cortes, que no ha de ser más allá del 20 de Marzo próximo.

Los vaticinios acerca de la crisis no cesan. Mientras los fusionistas creen que ellos serán poder antes de un mes, para desenvolver las reformas de Cuba con la tendencia progresista que las informa, los ministeriales considéranse seguros en mucho tiempo, sin conceder importancia á las reuniones íntimas de los generales Blanco, Martínez Campos y López Domínguez, ni al hecho de que algunos autonomistas puertorriqueños se hayan filiado en el fusionismo peninsular, dirección que también piensan seguir algunos elementos silvelistas de segunda fila.

Con ser tantos los elementos que á echarlos del poder conspiran de consuno, solo temen seriamente el disgusto del Sr. Romero Robledo, por donde creen que puede venir la muerte si el Sr. Cánovas no logra aquietar á su segundo, desvaneciendo todo recelo antes de que el Congreso funcione.

La crisis del hambre sigue manifestándose con el mal cariz que le es peculiar. En Palomares, parte del pueblo se amotinó delante del Ayuntamiento apedreando el edificio hasta no dejar un cristal útil y gritando desafortadamente ¡Abajo las contribuciones! ¡No podemos pagar!

Este es el tema cuya discusión degenerando en tiros y trancazos acabará con muchas cosas que parecen eternas.

## A LA FUSION

Los *meetings* celebrados en Madrid propósito de conmemorar el 24 aniversario de la proclamación de la República, solo han servido para acentuar las disensiones que nos perturban, la falta de abnegación en los directores de la política republicana y de resoluciones viriles y por viriles salvadoras en el pueblo.

Para convencernos de que los jefes actuales no deponen sus intransigentes actitudes

ni renuncian de grado al monopolio de la autoridad, no era necesario el *meeting* del Circo de Colón, donde ni se han discutido ideas ni procedimientos por que toda la sesión se ha concretado á disputar la hegemonía de la dirección de las masas y á echar sobre estas la responsabilidad de la manifiesta impotencia en que vivimos.

No hubo más que dos notas simpáticas por la franqueza con que han sido dadas: la del señor Ezquerdo, contraria á la disolución de los actuales organismos republicanos y, la del señor Muro, decididamente favorable á la fusión en un solo partido y una dirección única de todos los elementos que aspiran á la instauración de la República, pero si tal era la tendencia del *meeting* y es el deseo de las masas, no se hizo nada por encauzar y dar forma á esta idea considerada como tabla de salvación de los intereses democráticos.

La prensa republicana, con rarísimas excepciones, en esta dirección orienta su campaña, pero antójase que no está tan próxima como sería de desear la realización de tan plausible propósito por que aún influye más de lo que aparentemente imaginamos la tradicional autoridad de los que contrarian esta tendencia por temor á perder la significación y la importancia que supone el título de director de las masas, y esta resistencia del estado mayor republicano ayudanla todos los que en Madrid y en algunas provincias tienen cargos en los Comités, y temerosos de perderlos explotan una mentida consecuencia á la autoridad del Santón y á los programas del respectivo partido, desoyendo las manifestaciones bien claras y terminantes de los partidarios de la fusión que establecen el respeto para las convicciones de cada cual sin pedir más que el sacrificio de reservarlas hasta tanto que la República sea un hecho.

No se trata ahora, ni puede tratarse en tanto la monarquía sea el gobierno de hecho en España, de discutir cual es el mejor programa de cuantos han discurrido los jefes de partido, si no de conseguir la restauración de la República y aceptar después la forma que á la voluntad del pueblo más le satisfaga manifestándose en unas Cortes soberanas.

A nosotros nos ocurre que nuestro deseo y nuestro voto está hoy como estará entonces al lado de un Gobierno que encarne la política desarrollada en el manifiesto de Londres, suscrito por el que fué nuestro único jefe don Manuel Ruiz Zorrilla, cuya prematura muerte llora con nosotros la España republicana, pero acallamos esos deseos, y á la fusión se debe nuestro entusiasmo y la dirección que á la política de LA CONCORDIA damos en esta época, que si no se recoje

en esta campaña el aplauso y la estimación de los que se titulan jefes sin tener un soldado disciplinado á quien dirigir, se cumple un deber que imponen las circunstancias y la mayoría del pueblo republicano.

## LOS RESPONSABLES

El manifiesto que el señor Pi Margall, dirigió á sus correligionarios los federales, no ha despertado gran interés por la ocasión en que vió la luz pública.

Pero los periódicos que se han ocupado en la obra del señor Pi, están conformes en que no se podrá contar nunca con el concurso de éste ilustre repúblico en pró de soluciones que tiendan á mermarle en poco ni en mucho la autoridad que le presta la Jefatura tradicional del partido que acaudilla, y, leyendo su Manifiesto se adquiere el convencimiento de que es una triste realidad este convencimiento. Modelo de buen decir y de exposición metódica todo lo que hay de abundoso en arte, encuéntrase escasísimo y mermado en verdad histórica y en patriotismo, que ni es verdad que la república se haya perdido por la ingerencia de los monárquicos, ni se acredita de patriota é incondicional partidario de la Democracia, quien en las presentes circunstancias pone obstáculos á una acción común y á un común procedimiento para hacer imposible la vida de la monarquía.

Perdióse la república por que el señor Pi, el señor Castelar, el señor Salmerón y el señor Figueras, que habian nacido para ser hermosísimo y superior decorado de un parlamento, maestros sapientísimos, jurisconsultos notables y filósofos profundos, no calzaban más puntos como estadistas y hombres de gobierno que cualquier medianía de esas que pusieron Cánovas y Sagasta en sazón de ministrables, cuando les fué necesario hacer gobiernos donde todos los consejeros firmasen como tales, pero solo á ellos les estuviese reservado pensar y dirigir la política.

Iguales en saber y en soberbia, ni Castelar, ni Pi, ni Salmerón, quisieron ser nunca segundos de Figueras, ni Castelar ni Salmerón reconocían superioridad en Pi, ni éste y Castelar en Salmerón, y á éste y á Pi ofendiales tener por Jefe al testamentario en España de la filosofía Krausista. La vanidad pudo en ellos más que el amor á ideas y procedimientos que les eran comunes antes de tocar las cumbres del poder.

El pueblo era entonces dócil instrumento de estos maestros del saber, de estos apóstoles de la doctrina indiscutidos hasta el 11 de Febrero de 1873. Sus rivalidades, sus inconsecuencias, su falta de orientación, sus debilidades enfrente de la reacción y sus temporáneas energías con los demócratas, mucha fraseología de relumbrón y ninguna medida de gobierno, hicieron perder la autoridad que en el apostolado habían ganado, y, desgraciadamente son hoy, veinticuatro años después de aquella triste efeméride, los mismos: ni han perdido en vanidad ni han ganado en sentido político. Castelar alternando en el cargo de áulico consejero de Cánovas y de Sagasta; Salmerón abusando de su excepcional y poderosa elocuencia para provocar tantas tempestades como reu-

niones republicanas se celebran, y, Pi, aconsejando el fraccionamiento cuando con más persistencia piden los más la concentración, no desmienten el abolengo, ni pecan de inconsecuentes con su funesta tendencia á destruir todo buen propósito de acelerar el advenimiento de la república, por temor á que el gobierno no pueda ser monopolio exclusivo y egoísta de cada uno.

¿Y qué extraño que el pueblo que les ha conocido, que lee en sus corazones, que traduce perfectamente sus ambiciosas miradas, que interpreta fielmente sus palabras y sus escritos, desconozca su autoridad y la menosprecie? Con ellos sabe que está condenado á monarquía perpétua y sin ellos tiene la seguridad de que el mal no ha de ser tan duradero.

¿Cómo puede convencernos el señor Pi, de que los monárquicos convertidos á la república de 1873, han destruido el estado de derecho creado el 11 de Febrero de aquel año, si desde 1875 á la fecha se han convertido á la monarquía borbónica infinidad de republicanos y ahí está en pie la obra de Sagunto? Tuvieran los hombres de 1873 el sentido político de Cánovas y de Sagasta, y, los convertidos, más que enemigos temibles hubieran sido auxiliares poderosos de la democrática institución.

Y aun si las energías de que hoy se muestran pródigos los antiguos jefes republicanos cuando de fustigar á los correligionarios se trata, las emplearan en unir todas las voluntades republicanas en un común pensamiento y en combatir con su palabra y con su pluma sin temores egoístas la monarquía y sus gobiernos tal y como lo hacían antes de 1873, la regeneración del partido republicano sería brevísima y obra muy agible la de restaurar la república.

Pero el manifiesto del señor Pi, de nn lado, las manifestaciones del señor Salmerón hechas en el circo Colón de otro, convéncenos á todos, aun cuando no todos lo confiesen, que antes de pensar el partido republicano en hacer la revolución para conquistar el poder tiene que sublevarse contra los jefes y derrocarlos. Con ellos ni hemos de ganar la República ni podríamos consolidarla una vez restablecida.

Los que en veinticuatro años no han sido susceptibles de corrección, han probado que son incorregibles.

JOAQUIN M. VEIRA.

## El Concejo y la Transversal

Hemos leído en un colega local que el Ayuntamiento de esta ciudad trata de solicitar de la Compañía del ferrocarril transversal, que establezca en Salamanca los talleres en cuyo caso subvencionaría las obras con una crecida cantidad.

Ni la Compañía de Plasencia á Astorga ha pensado formalmente en la construcción de talleres, ni pensará en tal cosa en tanto tenga un caballo blanco tan hermoso como la línea portuguesa, de cuyos talleres dispone por cuatro cuartos en virtud de un contrato inverosímil, ni podemos suponer que los concejales salmantinos traten en serio de subvencionar á la transversal ni á ninguna Compañía de ferrocarriles, cuando tan necesitada está Salamanca de varios servicios municipales de indiscutible necesidad y

entidad, que si no se cumplen es precisamente por que apenas si con el presupuesto de ingresos hay para atender holgadamente á los de carácter obligatorio que la ley orgánica impone.

En el caso de la subvención indicada debemos suponer que sería á fondo perdido por que de tomar acciones de la Compañía del antiguo ingeniero del Panamá señor Varilla, ya podía echarse á dormir el Ayuntamiento de Salamanca, para que no se le hiciese largo el tiempo que había de tardar en percibir un céntimo de intereses, por que aún no ha despertado la Diputación provincial desde que cometió la locura de tomar siete millones de reales en acciones de la Compañía de Medina á Salamanca; por supuesto, que si se empeñan los concejales actuales en echárselas de rumbosos, tampoco han de inspirar gran crédito á los de la transversal, por que si ha obrado muy cuerdamente el Municipio salmantino ha sido cuando de ferrocarriles se ha tratado, siendo pródigo en el prometer y parco en otorgar. Por eso con-signa todos los años 25.000 pesetas para pago de la subvención concedida á la línea de Medina y procede sabiamente no abonándole un solo real.

Hábida, pues, consideración á todos estos antecedentes, creemos que la noticia que motivó estas líneas no tiene visos de verosimilitud.

Y más vale así, en honor y gloria de la seriedad del primer Municipio de la provincia.

## À ESPAÑA

Una República en España sería la paz en Europa, y el alto dado á los reyes es la paz; sería Francia y Prusia neutralizadas; la guerra entre las monarquías militares imposible por el sólo hecho de la revolución presente, la mordaza puesta á Sadowa y Austerlitz, la perspectiva de las matanzas reemplazadas por la del trabajo y la fecundidad, Chassepot destituido en provecho de Jaquart; sería el equilibrio del continente bruscamente establecido á expensas de las ficciones, por el peso de la verdad en la balanza; sería la vieja potencia, España resguardada por esa joven fuerza, el pueblo; sería bajo el punto de vista de la marina y del comercio, la vida devuelta á ese doble litoral que ha reinado sobre el Mediterráneo antes que Venecia y sobre el Océano antes que Inglaterra; sería la industria floreciendo allí donde bulle la miseria; sería Cádiz igual á Southampton, Barcelona igual á Liverpool, Madrid igual á París. Sería Portugal volviendo á España por la sola atracción de la luz y de la prosperidad; la libertad es amante de las anexiones. Una República en España, sería la prueba pura y simple de la soberanía del hombre sobre sí mismo; soberanía indiscutible, soberanía sobre la cual no puede recaer votación; sería la producción sin tarifas, el consumo sin aduana, la circulación sin trabas, el taller sin proletariado, la riqueza sin parasitismos, la conciencia sin prejuicios, la palabra sin mordaza, la ley sin mentiras, la fuerza sin ejército, la fraternidad sin Caín; sería el trabajo para todos, la instrucción para todos, el cadalso para nadie; sería el ideal hecho tangible, y lo mismo que hoy la golondrina-guía, habría la nación

ejemplo. Nada de peligro en ello, España Democracia, es España Ciudadela. La República en España, sería la probidad administrando, la verdad gobernando, la libertad reinando, sería la soberana realidad inexpugnable; la libertad es tranquila porque es invencible y es invencible porque es contagiosa. El ejército enviado contra ella retrocede contra el déspota.

He aquí por qué se la deja en paz. La República en España, sería la irradiación de lo verdadero, promesa para todos, amenaza para el mal únicamente; sería ese gigante, el Derecho de pie en Europa, detrás de esa barricada llamada los Pirineos.

VICTOR HUGO.

A España.—22 de Octubre 1868.

## El quinto no matar

I

Pepe y Juana se despertaron con el día. Entre los dos sumaban catorce años. La madre les lavó, vistió y dijo:  
—¡Ea! Ya estais despachados.  
—¡Dame pan! gritó el mayor.  
—¡Tengo hambre! prorrumpió la pequeña.  
La mujer dividió un mendrugo en dos pedazos.

La niña, después de mirar aquel trozo de pan cristalizado, levantó la cabeza.

—Quiero carne.  
—Lo que es hoy no te hará daño.  
Juana insistió de nuevo; la madre, impaciente, replicó con malos modos:

—¡Cómo te he de decir que no la tengo!  
—Si no te callas, te pego.  
Pepe se aproximó a su hermana.  
—¿Quieres carne?  
—Sí.  
—Ven por ella.  
—¿Dónde?  
—Al río; traeremos pájaros, y verás como te chupas las uñas.

—¿Qué diablos haceis ahí?—gruñó la madre dando el último escobazo al zaquizami que habitaban.

—Nada—prorrumpió gravemente el muchacho;—nos vamos.  
—Ya os podíais haber ido.

Pepe se encasquetó la gorra, asió a Juana por un brazo y la condujo a la escalera.

—No os vayais lejos.  
—No.  
—Cuidadito con los coches.  
—Bueno, bueno.  
—No tardeis.

Los dos hermanos desaparecieron oyéndose por algunos instantes el ruido que hacían en las escaleras bajando á brincos los tramos.

II

No lejos de la ciudad corre el río entre dos apretadas arboledas, en cuyo follaje vive una inmensa muchedumbre alada.

Pardillos y jilgueros, gorriones y calandrias, verderones y otros pájaros, expresan allí de la mañana á la tarde, en inacabables cánticos, la satisfacción íntima que en la vida producen la libertad, la salud, el instinto saciado y los goces cumplidos.

De árbol en árbol, de rama en rama, picoteando en una y otra hoja, vá y viene,

aquel enjambre de pequeñísimos seres, diciéndose en su idioma frases de ira, de celos y de amor; que también los pájaros como los hombres, sienten y dicen tan diversas pasiones, si bien éstos en voces rudas y asperas, y aquellos con deliciosas notas.

De pronto, gritos infantiles se unieron á aquellos cantos.

—¡Por aquí, por aquí! Cuidado con el río, no te caigas dame; piedras.

Eran Pepe y Juana; el uno tirando á los pájaros, la otra recogiendo municiones de guerra.

—¡Ya cayó otro! Mira, está vivo!

—Este, para mí.

—Retuércelo el pescuezo.

—No, no; es para jugar yo con él.

—¡Bah! mejor estará en la cazuela.

—Pepe, ¿qué daño te han hecho los pájaros?

—¿A mí? Ninguno.

—Pues no tires más, y vamos á casa.

—¡Ya verás que buenos saben fritos!

—¡Pobrecitos!

—¡Déjate de pamplinas! ¡Calla que me vas á espantar éste!... ¡Pum!... ¿Eh? No ha dicho Jesús. Adelanté; por aquí; dame piedras; ¡cómo se va á alegrar mi madre!

III

Al medio día los dos hermanos volvían á casa.

Pepe iba muy contento, silbando la canción del día; Juana convertida en enfermera, acariciaba el único pájaro que había escapado con vida.

En el camino hallaron un cazador de veras con escopeta de dos cañones al hombro el morral á la espalda, las municiones al cinto, seguido de dos perros.

—¿A que no sabes donde va ese? dijo Pepe apuntando con el dedo.

—¿Qué sé yo!

—Al monte, á hacer lo que hemos hecho nosotros.

—¿A matar pájaros?

—¡Cá, tonta! Ese se dedica á caza mayor, tira con perdigones á los conejos.

—¿Sabes lo que digo?

—¿Qué?

—Que eso es tener muy malos sentimientos; ¿para qué matar tantos animalitos?

—¡Toma para comer!

—¡Para comer no es preciso matar á nadie.

—¡Anda, anda! ¿Pues qué crees tú que es la carne que la madre echa en el puchero?

—¿Qué el pescado que cenamos algunas noches? Pues son pedazos de vaca, carnero y merluza que matan los hombres para que nosotros comamos.

—¡Calla, Pepe, que se me quitan las ganas de probar bocado!

—En el mundo todo es así; los lobos se comen á las ovejas, los gatos á los ratones, las arañas á las moscas, y hay hombres que se comen á sus semejantes.

—¡Qué barbaridad!

—Será lo que tú quieras, pero así sucede.

—¿Recuerdas los Mandamientos de la ley de Dios?

—De corrido.

—Pues el quinto dice: no matar.

—Pero no dice: no comer.

—No seas tonto, Pepe.

—Tú sí que eres tonta: ¿no comprendes que si no matáramos seríamos los primeros

en faltar al quinto Mandamiento de la ley de Dios.

—¿Porqué?

—Porque nos mataríamos de hambre.

Juana quedó confundida, pero no convencida.

A la hora de comer, á pesar de su buen apetito, se obstinó en no probar los pájaros; pero un hecho singular la decidió al fin á acompañar á su madre y hermano.

El pájaro vivo, á quien tenía atado con un hilo, se posó en los extremos de la mesa y comenzó á picotear los desnudos huesos de sus semejantes.

Juana, no sin cierto horror y alguna repugnancia, siguió su ejemplo, y de igual suerte que el conde Ugolino... comió.

En media hora no levantó cabeza, y cuando ya satisfecho el estómago, la volvió buscando al pobre prisionero á quien aquella misma mañana había salvado la vida, halló tan solo sus ensangrentadas plumas en las fauces del gato, de que aquel hermoso gato negro que tres días después se comieron con arroz los albañiles que fueron á retejar la casa.

VICENTE COLORADO.

## DENUNCIA GRAVE

Con el epígrafe *Un héroe de Frajana* publicó *El Fomento* del martes el siguiente suelto:

«Según *El Correo* de Madrid, sirve una de las plazas de peatón que se han creado recientemente en Linares (Salamanca) un licenciado del Penal de Alcalá, que después ha sido procesado por otro repugnante delito»

Parece que hace pocos días el Juez municipal de Linares se quejó en la prensa de que se le entregaban abiertos los oficios que se le dirigían por el Juzgado de Instrucción, y tanto debió molestar esta noticia al héroe del Riff, que armado de fuerte garrote, buscó al Juez municipal, y con razonamientos contundentes, hasta abrirle la cabeza, le convenció de que no es lícito quejarse de lo mal que allí está el servicio de correos.

¿Tiene de esto noticia el señor Administrador?

¿La tiene el director de comunicaciones?

¿La tiene el señor Fiscal de la Audiencia?

De todas maneras, aquí viene como apéndice al dedo el refrán de *no tiene culpa el novillo...*»

Si los hechos narrados son ciertos, el señor Administrador principal de correos está en el caso de depurarlos administrativamente instruyendo el oportuno expediente por lo que atañe á la infidelidad denunciada y al señor Fiscal de la Audiencia incumbe inquirir sobre el grave delito de atentado al juez municipal de Linares, denunciado de manera bien concreta en el suelto transcrito.

Hay tanta gravedad en los extremos que motivan esta excitación muestra á la justicia, que se nos hace imposible creer que la impunidad se imponga cuando está el ministerio público dignamente ocupado por magistrado de tan probada rectitud y justificación como el señor Medina.

### CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

La empresa del monopolio de las cerrillas fosfóricas, echa el resto del abuso en Salamanca.

Hace pocos días un redactor de este periódico se convenció por sí mismo de que es facilísimo obtener un millón de pesetas de beneficio anual en negocio tan menudo al parecer como el de las cerillas fosfóricas, vendiendo cerillas... sin fósforo. Compró una caja de cerillas de cinco céntimos, finas, rompió el precinto, abrió y frotó sobre la lija una cerilla, y otra, y otra, y otra, y otra... hasta dar fin de la caja sin conseguir que luciesen una sola vez los cinco céntimos. Entra en otro estanco, compra otra caja... con idéntico resultado. Dirjese el hombre al Café y á un cerillero ambulante le compra la tercera caja y ya se fijó en la etiqueta de procedencia (Mataix-Valladolid) y, en efecto, sucedió con la tercera lo que con la segunda y primera.

Como nuestro hombre es curioso se entretuvo ya en contar el contenido de las cerillas inútiles de la última caja, y faltaban diez del número que reglamentariamente debía tener esta clase.

De suerte que ni aun las cajas de cerillas inservibles las dan completas los ingenieros del monopolio.

Por eso se convenció nuestro compañero de que es gran negocio pagar á la Hacienda más de cuatro millones de pesetas por el monopolio de la venta de las cerillas, cuando se dá á la empresa carta blanca para abusar del público impunemente y para vender cualquier cosa menos cerillas fosfóricas.

Leemos en un colega de Zamora que la venta del vino está muy animada.

En San Marcial, Moraleja y Villaralbo no se hacen transacciones á menos de doce rea-

les cántaro, y se hacen bastantes á catorce y catorce y cuartillo el cántaro.

La tendencia al alza tiene muy satisfechos á los cosecheros.

En el sorteo que todos los meses se celebra en el café de la Universidad, para adjudicar el regalo de 25 pesetas con que el dueño del establecimiento obsequia á sus parroquianos, resultó agraciado el lunes último, el número 3.493.

Conforme á lo preceptuado en el artículo 150 de la vigente ley municipal, el día 15 de Marzo próximo deben comunicar los Ayuntamientos al Gobernador civil el presupuesto aprobado para el solo efecto de corregir las extralimitaciones legales si las hubiere.

Sin embargo de la proximidad de esta fecha, el Ayuntamiento de Salamanca, no ha dado un solo paso relacionado con la confección de sus presupuestos.

Por hallarse en cuadro la compañía lírica del Teatra Real de Madrid, nuestro paisano el ilustre maestro Bretón, se ha visto obligado á retirar de la escena su aplaudida ópera *La Dolores* cuando ya estaban muy adelantados los ensayos y se anunciaba el estreno para uno de los días de esta semana.

Los modestos artistas que debían cantar *La Dolores* sin duda con el mejor deseo, no llenarían quizás á juicio del maestro Bretón las condiciones necesarias para que su obra tuviera el éxito necesario: Esta es la explicación que por más extenso leemos en un colega madrileño.

En los conciertos celebrados últimamente en el Teatro del Liceo, observaron los inteligentes las buenas disposiciones para el canto que concurren en el joven Casto Giménez, natural de esta Ciudad, considerando que la Diputación estaba en el caso de asignarle una pensión para que pudiera adquirir la necesaria educación artística en el conservatorio.

El lunes ha desembarcado en Cádiz del transporte *Alvaro de Bazán*, procedente de la Isla de Cuba, el Coronel de caballería don Bernardo González del Rubín que mandó mucho tiempo el Regimiento destacado en Salamanca.

El señor Rubín, viene en uso de licencia por enfermo y se ha dirigido á Zamora donde tiene su familia.

El lunes se ha vendido en Zamora una cuba de vino á tres pesetas y cincuenta céntimos cántaro.

Hace apenas dos meses se vendía á cuatro reales el vino de cinco años.

El lunes último en el momento de tomar el tren para Madrid, fué detenido en la Estación de esta Capital, un joven dependiente de una casa de comercio de Ciudad-Rodrigo, que había sustraído á su principal 1.500 pesetas, viniéndose con ellas á Salamanca donde las liquidó en amor y compañía de unos amigos improvisados.

Al ser detenido, solo se le ocuparon unos treinta duros.

Establecimiento Tipográfico **La Nueva Aldina**

# LA CONCORDIA

PERIÓDICO BISEMANAL

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Salamanca y fuera.	•••••
Ultramar y Extranjero.	•••••
Número suelto.	•••••
Id. atrasado.	•••••

1	pta. mensual.
12	ptas. año.
0'5	céntimos.
0'10	id.

Anuncios, comunicados y reclamos á precios convencionales.